

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATOCE CONSULTING C. LTDA. CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del dos mil quince, en las oficinas de la Compañía **ATOCE CONSULTING C. LTDA.**, situadas en la Calle 6ta. #203 entre Balsamos y Cedros, siendo las diez horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **ATOCE CONSULTING C. LTDA.** con la asistencia de los siguientes accionistas: **ERNESTO ALEJANDRO ROMERO CORDOVA**, propietario de cuatro mil novecientos ochenta y cuatro (**4.984.00**) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 4.984 votos y **HECTOR IGNACIO MIÑO YAGUAL**, propietario de dieciséis (**16.00**) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 16 votos.

Preside la sesión el señor **HECTOR IGNACIO MIÑO YAGUAL**,. Y actúa como Secretario el señor **ERNESTO ALEJANDRO ROMERO CORDOVA** en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del día:

- 1.- Conocer los informes presentados por la Administración por el ejercicio económico que termino el 31 de Diciembre del 2014.
- 2.- Conocer y resolver los Estados de Situación Financiera, las cuentas y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2014.

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaria se procede a leer el primer punto de orden del día que dice:

UNO.-Conocer los informes presentados por la Administración por el ejercicio económico que termino el 31 de Diciembre del 2014.

El señor **ERNESTO ALEJANDRO ROMERO CORDOVA**, hace uso de la palabra y procede a dar lectura de su informe como Gerente General y relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2014, luego de lo cual, la Junta por unanimidad de votos resuelve: Aprobar el informe presentado por el señor **ERNESTO ALEJANDRO ROMERO CORDOVA**, y la gestión administrativa desarrollada por este durante el ejercicio económico del 2014.

De inmediato se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice:

DOS.- Conocer y resolver los Estados de Situación Financiera, las cuentas y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2014.

El señor **ERNESTO ALEJANDRO ROMERO CORDOVA**, hace uso de la palabra y procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera las cuentas y el Estado de Resultados Integrales sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión de los negocios sociales en el ejercicio económico del 2014.

Concluida la intervención del señor **ERNESTO ALEJANDRO ROMERO CORDOVA**, se somete a consideración de la Junta General, luego la junta por unanimidad de votos **RESUELVE:** Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales presentados por la Administración.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de este hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito secretario que certifica.

Guayaquil, Abril 15 del 2015



ERNESTO ALEJANDRO ROMERO CORDOVA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA -ACCIONISTA



HECTOR IGNACIO MIÑO YAGUAL
PRÉSIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA

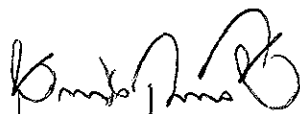
"LISTA DE ASISTENTES DE LA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATOCE CONSULTING C. LTDA. CELEBRADA EL DIA QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE".

1.- ERNESTO ALEJANDRO ROMERO CORDOVA, como propietario de **CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO (4.984.00)** acciones ordinarias y nominativas de **UN** dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% y con derecho a 4.984 votos.

2.- HECTOR IGNACIO MIÑO YAGUAL, como propietario de **DIESCISEIS (16.00)** acciones ordinarias y nominativas de **UN** dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% y con derecho a 16 votos.

El capital social de la compañía es de **CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, suscrito y pagado en un 100% dividido en **CINCO MIL** acciones nominativas e indivisibles de un valor nominal de **UN** dólar (\$1) de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, Abril 15 del 2015



ERNESTO ALEJANDRO ROMERO CORDOVA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA -ACCIONISTA



HECTOR IGNACIO MIÑO YAGUAL
PRÉSIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA